



EL SEÑOR D. DÁMASO AJA FERNÁNDEZ

DIPUTADO PROVINCIAL Ha fallecido en el día de ayer, á las doce

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil; la Excmo. Diputación Provincial; su viuda, doña Emilia Pérez de la Torre; hermanos doña Emilia y don Salvador; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que, por su eterno descanso se celebrarán, á las diez y media del día de hoy, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, después de terminados los oficios, desde la casa mortuoria, Martillo, 2 (Palacio del Club de Regatas) hasta la estación del ferrocarril de Bilbao, para ser conducido al cementerio del pueblo de Riaño (Solórzano), favores que los agradecerán eternamente.

Santander 23 de junio de 1904.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 23.—Jueves.—San Juan, San Zenón, San Félix y Santas Agripina y Edeltrudis.

Día 24.—Viernes.—La Natividad de San Juan Bautista y San Fausto.

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes

Fuente, 1 duplicado, piso tercero

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

CHALET QUINTANA

Paseo de Menéndez Pelayo.

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: de once á una,

ALAMEDA PRIMERA, NÚMS. 10-12

¡Qué vergüenza!

¿Hay comisión provincial de monumentos históricos y artísticos en Santander? Y si hay, ¿podríamos saber en que se ocupa?

Hacemos estas preguntas porque el claustro de la gran colegiata de Santillana corre serio peligro de desaparecer pronto, y con él una joya del arte cristiano de los siglos medios, una oración tallada en piedra, una ejecutoria insigne de la acendrada piedad de nuestros mayores.

Excusado es que nos dirijamos al gobierno, porque el gobierno maldito del caso que ha de hacer de los monumentos nacionales y de cuanto se relaciona con su conservación.

Esos pobres y abandonados monumentos, esas admirables construcciones que son testigos de otras edades dichosas de más sólidos sentimientos y de creencias más arraigadas, ni dan votos ni fabrican caciques, y ¡es claro! para que los ha menester el Gobierno si no los puede considerar como una senda más en la complicada máquina de la administración pública?

Por eso nos dirigimos más cerca, á lo que tenemos en casa, á la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de la provincia cuya existencia suponemos, por más que todavía no hemos tenido ocasión de ver y comprobar su fe de vida.

Tal es el censurable abandono en que se tiene á los claustros de la gran colegiata del linajejo Santillana; tal la negligencia y el descuido que se advierten por parte de los encargados de su conservación, que la ruina total de la incomparable fábrica es quiz, sin extremar la nota exagerada, sino porque la triste realidad es así, asunto de días. Y gracias, gracias á que el celoso párroco ha hecho de su parte lo humanamente posible por retardar la catástrofe, esta no ha ocurrido hasta ahora, y el admirable monumento, sostenido por apeos y andamiajes carcomidos y deshechos, no se ha venido al suelo por verdadero milagro.

Pensamos que la Montaña entera debe hallarse interesada en que la desgracia no se consuma, en que el claustro de la insigne colegiata de Santillana no se hunda, en que la jo-

ya incomparable del arte cristiano medioeval no desaparezca.

No es empeño vano de amor propio; debe de ser empeño serio de honra y cariño.

En aquellas piedras que se desunen; en aquellos arcos que se agrietan; en aquellas arquivoltas que se rompen; en aquellos calados que se rasgan; en aquellas estatuillas que se inclinan como doloridas está escrito el pasado de la raza Cantabra, está impresa una parte gloriosa de la historia del pueblo montañés; están trazadas á buril la piedad intensa de las generaciones que fueron.

Pensamos que la Montaña no consentirá que esas páginas y esos trazos y esas escrituras desaparezcan para siempre, porque entonces habría que pensar en que el pueblo montañés quería anularse y se anulaba.

Nó: si el Gobierno no lo hace; si la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos no se mueve; si la Corporación superior administrativa de la provincia no trabaja, es preciso que sea el país en masa el que trabaje, el que se mueva y el que haga supliendo las deficiencias de los de fuera y la falta de celo y provincialismo de los de dentro.

Todo, menos consentir que la ruina de los claustros de la Colegiata de Santillana se consuma. Porque con esa ruina caería un baldón sobre todos, al desplomarse el insigne y maravilloso monumento se desplomarían con él las gallardías, las tradiciones y los piadosos recuerdos que el país atesora.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Se encuentra en Llanes, acompañado de su distinguida esposa, nuestro particular amigo don Antonio López Dóriga, quien se propone pasar larga temporada en dicha villa.

Procedente de Castañeda, ha llegado á Bilbao don Federico Ustara.

Ayer llegó á esta capital, de paso por Castro-Urdiales, donde se propone pasar una temporada, el conocido escritor Pío Baroja.

COMISION PROVINCIAL

Ayer se reunió esta Corporación bajo la presidencia del señor Celis Cortines y con asistencia de los señores Ordóñez, Obregón y Morante y Peira, secretario.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes

ACUERDOS

Aprobar el estado de precios medios de suministros á las tropas de esta provincia, durante el presente mes.

Quedar enterada de que ha sido devuelta á don Serafín López la fianza prestada, para responder de los acopios de piedra de la carretera de Cabuérniga á Puentenansa.

Conceder varios ingresos en la Casa de Caridad.

Aprobar las cuentas de material y suministros de raciones á los penados del cuartel de Torrelavega, durante el mes de mayo último.

Recibir definitivamente las obras verificadas en el teatro.

Devolver al Ayuntamiento de Camargo la petición de la Junta administrativa de Herrera para litigar y ordenar á la misma que adopte la resolución que proceda.

Quedar enterada de lo expuesto por el contador de fondos provinciales respecto de la reunión de acreedores convocada por el Ayuntamiento de esta capital.

Oficiar al señor gobernador para que se sirva ordenar que el ingeniero agrónomo pase al Ayuntamiento de Potes con urgencia, á fin de que practique el reconocimiento de los viñedos atacados de la enfermedad que los devasta.

Se emitieron después los siguientes:

INFORMES

Al señor gobernador en la instancia de don Ignacio Díaz y otros vecinos de Valdeprado, pidiendo la nulidad de un reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto.

En el recurso de alzada interpuesto por don Casimiro Oria, contra acuerdo del Ayuntamiento de Comillas, que le denegó autorización para realizar varias obras en una casa de su propiedad.

En el recurso interpuesto por don Francisco Inera contra el reparto hecho por el Ayuntamiento de Rivamontal al Mar.

En el expediente incoado por el Ayuntamiento de Laredo, para hacer una transferencia de crédito del presupuesto de 1904.

En el Expediente de excepción de venta de terrenos comunales de los términos de Colindres y Limpías.

En el expediente de transferencia de crédito formado por el Ayuntamiento de Limpías.

En las cuentas documentadas del Ayuntamiento de Eumedio, correspondientes al año de 1901.

LA GUERRA BUSO-JAPONESA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 22—14'30.

Apresamiento de útiles de guerra por los japoneses

Dicen de Londres que el periódico The Daily Telegraph publica un despacho de Tokio comunicando que los japoneses se han apoderado de 31 cañones, varias armas y gran cantidad de municiones procedentes de un barco echado á pique en Chemulpo.

Ayuntamiento

(SESION DEL DIA 22 DE JUNIO DE 1904)

Dió comienzo á las cinco y media de la tarde bajo la presidencia del Alcalde don Luis Martínez y con asistencia de los concejales señores San Martín, Toledo, del Campo, San Miguel, Ruiz (D. E.), Casuso, Horga, Alonso, Orbeta, Conde de Mansilla, Lecuona, Mateo, Orallo, Gutiérrez, Ruiz (D. V.), Corpas, Marañón, Gomez, Huicó y Sansano.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Alcalda

El Gobernador civil remite la reclamación de la Sociedad de Abastecimiento de aguas, para que se le pague su deuda.

Comunicación del Gobernador civil agradeciendo la invitación que se le dirigió para la revista de bomberos y elogiando á este cuerpo.

Sobre la mesa

INFORMES

De Policía.—Proponiendo que se construya una marquesina al N. del Mercado de la Esperanza.

Sometido este informe á votación nominal, resulta nuevo empate; pero queda aprobado por el voto de calidad del presidente.

Construcción de un pabellón para escuela de niñas en Cajo.

Contesta sobre la mesa, por no estar presente el señor Ruiz Martín.

Proyecto de nueva Pescadería, presentado por la Comisión de Obras, sobre la base del antiguo Mercado de Atrazanas, cuyo presupuesto asciende á 24 mil duros.

El señor Toledo dice que entendía que las obras no costarían más de 60 mil pesetas, según los facultativos; pero que la Comisión ha empujado á estos para agrandar el proyecto, con lo cual se perjudican otras obras. Además el Mercado de la Plaza Nueva está en tal estado que habrá que arrarlo.

Contesta el señor San Martín, que, efectivamente, es cierto lo que dice el señor Toledo de 60 mil pesetas; pero que después se le dijo al arquitecto que no escatimara, sino que hiciera un proyecto digno.

Además hay varias modificaciones que hacer, que hacen subir el precio.

El señor Horga, á quien ha aludido el señor San Martín, dice que no quiere servir de pantalla; que es cierto que dijo no se escatimara por unas pesetas, pero que no creyó nunca que ascendería á tanto.

Añade que el señor San Martín maneja bien las obras.

Dice que no se ve ese 50 por 100 de economías que asegura el señor San Martín; que hay que aceptar el plano del señor San Martín, porque la necesidad y urgencia lo demandan; pero que, por su parte, lo aceptará á la fuerza, como ha dicho el señor Toledo.

Contéstale el señor San Martín, diciendo que el señor Horga ha manifestado que él maneja muy bien las obras; y él en cambio asegura que el señor Horga maneja muy bien la Hacienda.

Rebate los argumentos de los señores Horga y Toledo, contra el informe y muestra que, efectivamente, resulta la economía de 50 por 100.

Defiende el proyecto con elocuencia, manifestando que lo exigen las necesidades y el decoro de Santander.

Rectifica el señor Horga, engolfándose en números y cifras, por cuyo camino no podemos seguirle.

Asegura que la obra rebasará la cantidad presupuestada, como sucede en todas las obras.

Entiende el señor Horga que debe hacerse en una sola subasta; pero invita al señor San Martín á que exponga su opinión.

El señor San Martín dice que, según el arquitecto, el medio más rápido y mejor es el de concurso; pero la Comisión se ha decidido por las subastas parciales.

En votación nominal se acuerda que las obras se adjudiquen por una subasta general.

El señor García del Moral pregunta al señor San Martín si cree que los tenedores de papel de la Deuda municipal no se oponen á esta obra.

Contéstale el señor San Martín que no tienen derecho.

Proponiendo que se amortice la plaza de capataz de camineros.

El señor Orbeta manifiesta su opinión de que no se amortice la plaza, sino que se anuncie á concurso.

El señor San Martín dice que el señor Orbeta ha confundido las funciones de los empleados del ramo; y añade que el servicio queda cubierto con un ayudante del jefe de jardines y paseos.

Rectifica el señor Orbeta.

Rectifica también el señor San Martín, insistiendo cada uno en sus anteriores manifestaciones.

Sometido el informe á votación nominal, es aprobado.

Dijeron que no los señores García del Moral, Orbeta y el alcalde. Este explica su voto.

Se anuncia la vacante de arquitecto municipal.

El señor San Miguel manifiesta que la plaza le parece completamente innecesaria.

Lee una lista de obras, ninguna de las cuales se ha entorpecido por la oficina de Obras, sino por las discusiones del Municipio; y que si todas esas obras se han efectuado con un sólo arquitecto, no hay necesidad de nombrar otro.

Añade que muchas de las funciones del segundo arquitecto, están ahora á cargo del ingeniero industrial.

Contesta el señor San Martín que la plaza es necesaria, porque es necesaria una mayor inspección en las obras, pues, como sabe el señor San Miguel, hay deficiencia en esta parte.

Demuestra el señor San Martín la necesidad de otro arquitecto, enumerando varias obras que no han podido ser aún efectuadas, por no haber podido atender á ellas el primer arquitecto, por falta de tiempo.

El señor San Miguel replica que los argumentos del señor San Martín prueban la necesidad de otro escribiente ó delineante, no de otro arquitecto.

El señor Horga se adhiere á lo manifestado por el señor San Miguel.

Añade, además, que se trata de dar preferencia á unas obras sobre otras; que en lugar de hacer el mercado y otras obras, se podía hacer lo de la capilla de Ciriego.

El señor del Campo se adhiere también á las manifestaciones de su compañero y amigo el señor San Miguel.

Vótase si se amortiza ó no la plaza, que es la enmienda presentada por el señor San Miguel: dicen que sí 14 y 8 que no.

De Obras.—Cesión de terrenos al Sur de los viveros para que el Asilo de la Caridad construya un pabellón.

Dice el señor García del Moral, que, aunque está conforme con el proyecto y petición, tiene que hacer algunas observaciones.

Hace historia de la fundación del «Asilo de la Caridad», y añade que hay que confiar con claridad y franqueza que el Asilo ha fracasado y que está llamado á desaparecer.

Propone que, aunque la administración del Asilo es admirable, lo administre el Ayuntamiento, haciéndolo un verdadero Asilo municipal.

Contesta el señor San Martín, completando la historia de la fundación de dicho centro, y demostrando que es una institución verdaderamente municipal; pero que no ha llegado el momento en que lo administre el Ayuntamiento; y ese momento será, cuando cese la suscripción popular que hoy existe.

El Sr. García del Moral insiste en que debe encargarse el Ayuntamiento del Asilo, desde luego; porque, al fin, el Ayuntamiento ha de ser quien lo ha de sostener.

Sométase á votación nominal la enmienda del señor García del Moral: que el Ayuntamiento se haga cargo del Asilo, con el mismo Reglamento que hoy existe; y dicen 15 que no y 5 que sí.

El señor Horga, que ha dicho que sí, explica su voto.

El mismo señor Horga combate el informe, en cuanto á los terrenos que se solicitan, pues dice que esos terrenos son los hospitalarios para el emplazamiento de un hospital local de esta localidad.

Replica el señor San Martín que médicos muy acreditados han asegurado que los terrenos en cuestión son los menos favorables para la instalación de un hospital; y que entre la opinión autorizada de los médicos y la del señor Horga no cabía dudar de la elección.

Es aprobado el informe.

Terminadas las horas reglamentarias, se acuerda prorrogarlas, por mayoría de votos.

—A don Francisco San Miguel se le autoriza para abrir un despacho de carnes en San Román.

—Aprobado.

Se destituya al músico Federico Alejo. A petición del señor Mateo, léase el informe de la Comisión.

Dicho concejal hace historia del asunto, defendiendo el interés y presenta esta enmienda: que siquiera se le abone el sueldo hasta fin del mes actual.

Contéstale el señor Lecuona, de la Comisión, que ésta ha practicado toda clase de informes y todos han resultado desfavorables; y por eso propone su separación.

Tercia en el debate el señor Marañón, diciendo que está probado que el músico en cuestión estaba embriagado aquella noche.

Se aprueba el dictamen, con la aclaración de que se le pague el sueldo hasta el día de ayer.

Despacho ordinario

INFORMES

De Obras.—A doña Prudencia Iglesias se le concede un terreno en Ciriego.—Aprobado.

—Idem á don Cayo Antonio Raba.—Idem.

—A don Jesús Blanco se le autoriza para colocar un mirador en el pabellón del Casino del Sardinero.—Aprobado.

—A don José Argos se le permite abrir un huerto en la casa número 15 de Ruameor.—Aprobado.

—Cuentas de la semana: 2.063'93 pesetas.

—A don Justo Valdor se le autoriza el terreno en el paseo de Menéndez Pelayo.—Aprobado.

De Policía.—A E. Lebrón y Compañía se le autoriza para tender una caltería desde el Muelle hasta la estación eléctrica del Río de la Pila.—Aprobado.

—Cuentas de jornales de bomberos, durante el mes de mayo.—Aprobado.

—A don Manuel Vázquez se le admite la dimisión de músico.

Pregunta el señor San Martín si este Vázquez es el mismo, para cuyo admisión se modificó el Reglamento.

Contéstale que sí.

Es admitida la dimisión y suprimida la plaza.

—Instalación de cuatro faroles de petróleo en la segunda plaza.—Aprobado.

—Se deniega á los vendedores de frutas

al por mayor el poder continuar con almacenes fuera del mercado, obligándoles á entrar en el sótano.—Aprobado.

—Se desestima la pretensión de los vendedores de frutas al por mayor de que se rebaje la tarifa de precios en el sótano de la plaza de la Esperanza.

El señor Mateo hace algunas consideraciones, dice que le parece demasiado cobrar quince céntimos por metro cuadrado, y que bastan diez céntimos y que por cada bulto que no exceda de sesenta kilos, se cobre un real y por los que excedan de sesenta kilos, cuarenta céntimos por cada 25 kilos.

Contéstale el señor Marañón, de la Comisión, diciendo que no se pueden apreciar ciertos detalles porque no hay todavía experiencia acerca del asunto; pero que los informes que la Comisión tiene son de que en los mercados de otras poblaciones se cobra más que aquí.

Añade que si, por la experiencia, viese la Comisión que se podían rebajar las tarifas, las rebajaría.

Rectifica el señor Mateo.

El señor Marañón insiste en que es necesario, por tratarse de cosa nueva, esperar á lo que ha de enseñar la práctica.

Interviene el señor San Martín, diciendo que el asunto está aprobado y no se puede discutir.

El señor Mateo anuncia que habrá grandes disgustos.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión.

—Que se acceda á la petición de los vecinos de Miranda para que se establezca en aquel barrio una tabla de carnes.

—Sobre la mesa.

—Contestación á la proposición de don J. Vidal Aparicio para establecer un sanatorio de tuberculosos.

Pide 10.000 pesetas y terrenos donde edificar el sanatorio.

Sobre la mesa.

De Beneficencia.—Informe favorable para que se habilite un cuarto de la Casa de Socorro para el médico de noche.

Aprobado.

—Nombramiento de médico titular de Peña Castillo.

Sobre la mesa.

Proposiciones

El señor Revilla propone la instalación de una fuente de la Molina en Cajo.

A la Comisión.

—Otras de diferentes señores concejales, pidiendo la colocación de nuevos faroles y la sustitución en otros del gas por la electricidad.

—Otra de los señores Campo y Orallo proponiendo se supriman los conciertos sobre la contribución de las vacas, y que los dueños de establos paguen por consumos.

Es tomada en consideración y pasa á la Comisión de Hacienda.

El señor alcalde advierte que lo que proponen los señores Campo y Orallo no puede hacerse en el actual ejercicio, porque ya tiene sus tarifas aprobadas.

Contesta el señor Orallo que no pretenden los proponentes semejante cosa para el actual ejercicio, sino para el próximo; para el actual piden la investigación y esta se puede hacer.

Promete el alcalde que se hará.

Interpelaciones

Pide el señor San Miguel que, al desaparecer la actual pescadería, se procure arreglar también los terrenos del cuartel de San Felipe, para la decoración de aquellos sitios.

Así prométese hacerlo el señor San Martín, que dice no se ha recibido todavía el expediente relativo al cuartel de San Felipe.

Después de otros varios ruegos y preguntas dirigidos á la alcaldía por varios señores ediles, se levanta la sesión á las nueve y cinco minutos de la noche.... bien dadas y sonadas.

Varias noticias

(POR TELEGRAMA)

Madrid 22—14'30.

Combinación de gobernadores

El presidente del Consejo ha despedido hoy con el Rey á la hora de costumbre.

Puso á la firma el señor Maura una combinación de gobernadores, basada en la dimisión del señor Capriles.

Se ha confirmado, pues, la información que he comunicado estos días respecto al gobernador dimisionario de Valencia.

Por virtud de dicha combinación, el actual gobernador de Valladolid, señor Soler y Casajuana pasa al Gobierno de Valencia.

El de Almería, señor Guzmán, va á ocupar el mismo cargo en Valladolid.

El de León, señor Anglesola, pasa á Almería.

El gobernador de Teruel, señor Irazábal, es trasladado á León y para Teruel se nombra al señor Caballero, diputado provincial que ha sido mucho tiempo en Zaragoza.

También se ha firmado una permuta entre el gobernador de Zaragoza, señor Ortega y Frías que pasa á Pamplona y el de Pamplona señor Plantel, que va á Zaragoza.

Huelgas

La huelga de Jerez puede darse por solucionada, pues á causa de no haber cosecha este año, las pretensiones de los obreros caen en el vacío.

á que la ilustrada Junta local de Instrucción pública se propone presenciar el acto en todas las escuelas de los barrios pertenecientes al Ayuntamiento de Castro.

Don Dámaso Aja y Fernández

Al tener noticia del fallecimiento ocurrido ayer, de la persona cuyo nombre se expresa en nuestro epígrafe, no podemos menos, rindiendo culto á sus virtudes cívicas, y á la amistad con que nos honraba, de dedicar algunas líneas.

Seguramente que en Santander y en toda su provincia era el fiado muy conocido y estimado por las excelentes dotes personales que le adornaban. De origen modesto pero de honrada familia, nació en el pueblo de Riaño, Ayuntamiento de Solórzano; muy niño marchó á la Isla de Cuba en donde desde su llegada se hizo querer por sus superiores por su inteligencia y laboriosidad.

Robando horas al descanso las dedicaba al estudio, y sintiendo dentro de sí grandes alicios, dejó la tienda en que prestaba sus servicios como dependiente, para tratar por cuenta propia en el comercio.

Hombre de carácter, de un gran sentido práctico y de intachable honradez, adquirió muy pronto en Cienfuegos la estimación y respeto de sus habitantes, logrando una alta reputación, que le sirvió de base para empresas ulteriores.

Se hizo corredor de comercio y desde el primer día en que se presentó como tal en la plaza á él acudían todos estendiéndose su nombre por las provincias de la isla. Por su comportamiento se conquistó la amistad de las personalidades más salientes, pudiendo á la sombra de ellas hacer el bien, á que le inclinaba su generoso corazón, y prodigar los favores á manos llenas.

Allí contrajo matrimonio con la virtuosa señorita doña Emilia Pérez de la Torre. Dueño de una respetable fortuna, y deseando volver á la tierra en que naciera, dejó el caluroso clima de Cuba para respirar las suaves brisas del Cantábrico, y ver con frecuencia el pueblo en que vio la luz primera, que era el anhelo de su espíritu.

Al encontrarse en Santander, no pudo concretarse á vivir inactivo con las rotas de su capital; y siguiendo los impulsos de su carácter laborioso, de su actividad incansable, trabajó, y trabajó mucho, tomando parte muy principal en gran número de empresas.

Amigo de hacer el bien, no perdonaba ocasión ni medio de hacerlo; y á pesar de no tener inclinaciones políticas, no pudo menos de aceptar, hace algunos años, el cargo de diputado provincial que le ofrecieron sus paisanos, militando desde entonces en la agrupación que á la sazón dirige don Germán Gamazo (q. d. a. p. d.) y de la que hoy es jefe el señor Maura.

Al bajar á la tumba dejó en el mundo un gran vacío, muy difícil de llenar, pues por desgracia escasean los hombres de su actividad, de su honradez y de su mérito.

Es seguro que le llorarán muchos, por ser muchos los beneficios que ha dispensado durante su vida; y al llegar al tribunal de Dios, le habrán acompañado miles de bendiciones, porque todavía hay hombres buenos y agradecidos.

De todo corazón deseamos que su alma esté ya gozando de la eterna bienaventuranza, y así es de esperar como premio á sus relevantes virtudes.

Por si le fueran, sin embargo, necesarias nuestras oraciones, pidámoslos á Dios por el descanso eterno del finado.

Las Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21.—4'30 t.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Agricultura.

Bastante concurrencia en los escaños. Apruébase el acta en votación ordinaria.

El señor Viesca como individuo de la Comisión que entiende en el proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para introducir reformas en su departamento retira el dictamen con objeto de hacer en el algunos modificaciones.

El duque de la Torre pide se remita á la Cámara un expediente. Zorita pide se conceda determinadas atribuciones y facultades á la guardería rural.

El señor Suárez Inclán, demanda que se activen los trabajos de la estadística del Registro de la propiedad.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta ofreciendo, que á pesar del escaso personal de que se dispone, que los trabajos quedarán terminados para el año próximo.

El señor Lerroux dirige varias preguntas á diferentes ministros en las que ellas una al de Hacienda para que el Gobierno exponga su interés respecto de las admisiones temporales de los trigos.

Le contesta el ministro de Hacienda, eludiendo una respuesta categórica y manifestando que el anticipar ahora declaraciones, dado el estado del asunto, sería estem poráneo.

SENADO

Comienza la sesión á las cuatro y la preside el general Azcárraga. El conde de Esteban Collantes hace manifestaciones para que no tenga importancia la Comisión de presupuestos.

De San Vicente de la Barquera

Otra cuestión importante

Después de la de que hablamos en nuestro anterior artículo, se nos presenta otra cuestión de suma trascendencia para la vida y prosperidad de San Vicente de la Barquera: nos referimos al estado actual de la entrada de aquella bahía.

Para afirmarlo así, tenemos el testimonio de la digna autoridad de Marina en aquel puerto, la cual poco hace practicó, ó intentó practicar un sondeo en aquellas aguas, y el resultado no pudo ser menos satisfactorio, porque desde la embarcación operación de los sondajes, pudo verse y vio, á simple vista, sin necesidad de aparatos ni sondos, que la profundidad era tan escasa que casi podía tocarse con la mano.

El hecho no puede ser más grave y trascendental, como que afecta hondamente al porvenir de aquella importante villa. Cerrada la barra, quedará cerrada la puerta principal del tráfico en aquel puerto, y las consecuencias que de esto han de seguirse, á la vista saltan. ¿Qué sería entonces de aquel pueblo?

Cierto que no carece de otros elementos de vida; pero cierto también que sobre todos ellos resaca las consecuencias funestas de la paralización del tráfico marítimo.

Si ciertas obras realizadas en la villa de San Vicente, y cuya importancia y utilidad son los primeros en reconocer, convencidos de la efectividad de los beneficios que de ellas pueden obtenerse, han contribuido más ó menos al aumento de la riqueza del hecho que la aumentamos, robándole espacio á las aguas y amagando la fuerza de las corrientes, que, impotentes para llevar sus sedimentos mar afuera, como antes los llevaban, déjanlos ahora acumulados en la boca de la barra; si esto es así, medios hay de contrarrestar la influencia del mal, que ya á tales extremos llega, y no hay que discurrir mucho para caer en la cuenta de que el más indicado y práctico es el de procurar sin demora al dragado de la bahía, y preferentemente de la entrada del puerto.

Si la clausura de una escuela es un golpe mortal para la cultura; la clausura de un puerto es un golpe mortal para la riqueza. Hé ahí, pues, los peligros de muerte que por todos los medios posibles debe procurarse alejar de sí la histórica villa montañesa, en cuyos archivos se guardaban con amor y con orgullo tantos honrosos pergaminos, revoladores de tantas mercedes y concesiones de príncipes y magnates.

En la fábrica de cervezas «La Austriaca». Tomasa Ramirez, casada, se produjo la fractura del húmero izquierdo en el tercio medio.

El obrero Manuel Trabado, soltero, calderero de oficio, recibió varias heridas por desgarrar con desprendimiento de colgajos y pérdida de substancia en los dedos pulgar, índice, medio, anular y meñique de la mano izquierda.

El accidente ocurrió estando trabajando en un tejado de la fábrica de Tabacos; pisó con tan mala suerte en la lucera del mismo que, para no caer abajo, hubo de agarrarse fuertemente á los cristales rotos que con el pié destrozara, quedando de esta forma suspendido por espacio de algún tiempo.

LOS ACREEDORES DEL AYUNTAMIENTO

Para hoy, jueves, volverán á reunirse en nueva sesión, en el Ayuntamiento, la Junta de acreedores, toda vez que en la de ayer no recayó acuerdo alguno.

En la sesión de hoy, el señor Horga, presidente de la Comisión de Hacienda, llevará ultimado el estudio del proyecto formulado por el contador del Municipio, á instancias, no sabemos si de una proposición del señor Ruano, ó á las de la minoría republicana.

Como en la pasada reunión, entre algunos acreedores había discrepancia de opiniones y antagonismos de intereses, quedó nombrada una Comisión de acreedores, con el fin de inteligenciarse en la sesión de hoy con la referida Comisión de Hacienda.

La impresión dominante entre los individuos que componen la Comisión del Ayuntamiento, es la de que el interés moral del pago á los acreedores debe estar por encima del interés material del cobro.

Hoy, el asunto principalísimo de la sesión girará sobre el tanto por ciento de intereses y el número de años de amortización. Allí veremos: lo que sea sonará.

Desde Burgos

El día 19 del corriente tuvo lugar una peregrinación al Santuario de la Virgen del Espino en el convento de Santa Clara de la villa del Cid, á la que concurrieron en masa todos los pueblos del Arciprestazgo de Rio-Ubierna guiados por sus párrocos, ostentando todas las insignias parroquiales, y cuyos pueblos son Castellón de Rucios, Celada Latorre, San Castiello de Sotobrin, Cobos de la Molina, Gredillo de la Polera, Hontomin, Mata de Ubierna, Quintanario, Molina de Ubierna, Peña Horada, Quintanaortuño, Quintanilla Sobre Sierra, Tobas, Rioseras, Morera, Robredotemiño, Robredos Sobre Sierra, San Martín de Ubierna, Sotopalacios, Teniño Rahedo, Ubierna, Villalvilla Sobre Sierra, Villanueva Rio Ubierna, Villaverde de Peña Horada y del Arciprestazgo de Tardajos, los pueblos de Villagero, Quintanilla, Morcuilla, Vivar, Villalmero, Sotragero Arroyo.

Qué hermoso espectáculo ver en este día afluir en todas direcciones grandes masas de gentes. Parecía aquello un ejército de la fe que en correcta formación por medio de evoluciones se reunía en punto determinado. No bajaría de 6.000 almas los asistentes á este acto.

Á las nueve y media de la mañana llegaban á Vivar los pueblos mencionados guiados por sus párrocos entonando himnos á la Virgen del Espino, Santuario memorable por haber aparecido en aquel lugar la Santísima Virgen en veinticinco de mayo de 1399 y para memoria de muchos mártires que allí fueron inmolados se construyó el monasterio.

Por la Comunidad de este Monasterio y el clero parroquial de San Martín de Vivar y Quintanilla fueron ocupando lugar por orden alfabético, ocupando el preferente Quintanilla y Vivar. Seguidamente se dio solemne misa de campaña, terminando esta con un sermón á cargo de un

R. P. Carmelita que con gran elocuencia y facilidad de palabra relató la vida de la Virgen haciendo ver los beneficios de ella recibidos, exhortando á que continuáramos firmes y sin temor alguno profesando la Religión Católica, terminando con cánticos y la letanía lauretana.

Terminada la misa, cada cual ocupó el sitio que mejor le pareció y las hosterías, figones y casas particulares, estaban repletas de romeros. Fueron muchos los que tomaron por asalto una hermosa alameda que hay á la entrada del pueblo, con hermosa arboleda, junto al puente de la carretera de Bilbao, para reponerse del cansancio del camino y reparar las fuerzas.

Á las cuatro de la tarde salió la procesión del santuario, recorriendo los alrededores del pueblo, regresando por la carretera de Bilbao otra vez al Monasterio, donde de antes de la salida les volvió á dirigir la palabra el R. P., haciéndoles ver lo hermoso del espectáculo que habían realizado y lo extraño de la circunstancia de que mientras ellos estaban reunidos al pie de la Sagrada Virgen, en la católica ciudad de Burgos se celebraba un mitin antirreligioso, en absoluto incompatible, y así se demostró, con los sentimientos del país.

Terminado este acto á las cinco y media de la tarde, partieron todos los peregrinos con rumbo á sus pueblos respectivos. De los 31 estandartes que ondeaban majestuosamente en la Procesión el que llamó la atención fue el de Vivar con las armas del Cid y la cruz de Villayerno, por su valor.

Esta peregrinación fue organizada y llevada á cabo por el señor Arcipreste don Narciso Arroyo, de Quintanortuño, ayudado con gran celo y acierto por el Párroco de Sotragero, don Anacleto Velasco y otros. Aquello fué un espectáculo grandioso, que, tal vez imitan todos los pueblos del Arciprestazgo de Rio Ubierna y Tardajos han dado á la Iglesia Católica veneranda la Virgen del Espino.

21 Junio 1904.

F. Alcalde.

Actualidades



Almirante Skrydlof



General Sloessel

NOTICIAS

Vega Quintanilla

Plazuela del Principe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4. v

De minas

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha acordado pedir al Gobierno civil una copia autorizada de la orden de 31 de octubre de 1901, dictada para tratar de evitar los abusos cometidos vertiendo los residuos del lavado de minerales en la ría de Solía, ó en su lugar un ejemplar del Boletín oficial de esa provincia.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado la remesa de una caja de armas á la consignación de don Nicolás Alonso.

También el mismo Gobierno civil ha autorizado la remesa de 60 cajas de dinamita á los señores don Bernardo San Miguel y don José Mesones.

Para su inserción en el Boletín oficial de la provincia, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana remite al Gobierno civil un edicto referente al apéndice al amillaramiento.

LA PAJARITA

Responsabilidades de empleados

Dice nuestro colega La Ley: Hemos oído, con referencia á cierto pleito visto el 20 de noviembre último en el supremo Tribunal de lo Contencioso-administrativo y defendido por un renombrado jurista, que se han acordado apercebimientos para los funcionarios de Hacienda que han intervenido en el asunto.

Buena falta hace que el nuevo tribunal continúe por el mismo camino, y al dictar sus sentencias acuerde sobre las irregularidades que observe en los expedientes gubernativos, ya que en muchos casos revisados graves carácter, y de ellos conocemos algunos en asuntos fallados y aun por fallar.

El comandante de Marina de Santander participa al capitán general del Departamento del Ferrol que se ha presentado en aquella capital en uso de situación de excedencia, el teniente de navío don Julio Gutiérrez.

Instrucción pública

El Ayuntamiento de Bezana ha remitido una calificación del acuerdo tomado por la Junta local de Instrucción pública referente al estado en que se halla la enseñanza en las escuelas de Soto de la Marina en la última visita girada, de la cual aquel Ayuntamiento se comenta de lo mal atendida que está la enseñanza á cargo del maestro don Francisco Herrero Estrada.

Por el maestro de la escuela pública de Pendo, don Anacleto de la Mata, se ha recurrido al señor gobernador, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública en petición de que se le abonados los haberes que se le adeudan por material cuya demora en el pago viene dificultando

grandemente la práctica de la enseñanza, con perjuicio inmediato de los alumnos.

Por la maestra de la escuela incompleta mixta de Arguábanes (Camaleño), doña Victoria Lanza García, se ha solicitado se le conceda el traslado á la escuela de igual clase y categoría de Tarieno.

La maestra de Los Carabos, doña Dolores Garrido, se ha dirigido al señor Gobernador, en súplica de que se ordene al Ayuntamiento de Valdeprado, la exima del pago de consumos y repartos municipales, como previene la Ley municipal de 1877.

Al mismo tiempo solicita que se le vuelva la retención de los dos trimestres de distribuciones que dicho Ayuntamiento le adeuda.

Sisniega Anillo

MÉDICO CIRUJANO, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón, 4, primero.—De 10 á 1

Para dar cumplimiento á lo que la Intervención de Hacienda dispone respecto al cobro de inscripciones nominativas instadas en el Gobierno civil que se sirva ordenar la certificación de hallarse incluidos en los presupuestos de esta corporación los intereses de dichas inscripciones.

Cosas de Laredo

El Ayuntamiento de Laredo ha remitido á este gobierno civil los recursos de alzada interpuestos por orden de Federico Faisán, don Julio Vicente Fuentesilla, don Andrés Bárcena y don Cipriano Díaz contra la Providencia de aquella alcaldía declarándolas obligados al pago de los gastos causados en la formación de las cuentas municipales de 1897, 1898, 1899-99 y 2.º semestre de 1899 por no haberlas formado en la época actual en cumplimiento de lo ordenado.

Allá ellos.

LA PAJARITA

Tienen libramientos para hacerlos efectivos en el día de hoy los señores siguientes:

Don Isidoro Cubria, don Juan Pérez Vega, señor jefe de telegrafos, don Luis Viscasillas, señor inspector de la prisión de Santona y don Alfonso Travado, juez de primera instancia del distrito del Oeste.

Mareas para hoy

Piscamare: mañana, 11'34; tarde, 0'00. Bajamare: mañana, 5'23; tarde, 5'59.

Música

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, hoy, de nueve á once de la noche amenizará la banda municipal con un escogido programa en la Alameda.

VACAS HOLANDESES

En el vapor Camargo han llegado el día 20, 24 vacas holandesas, de primera clase, que se hallarán á la venta hasta el día 25.

Informarán en la tienda de Amador Pérez, Méndez Núñez, 2.

Las locas «perdías»

Don Santiago Mieres, vecino de la casa de la calle de San Fernando número 38 denuncia que en su misma vecindad hay dos alienadas y una de ellas, singularmente, por sus manifestaciones injuriosas y agresivas constituye un peligro para la vecindad. Preveo catástrofe.

Notarías vacantes

La Audiencia territorial de Burgos anuncia las siguientes notarías vacantes: Sedano, Cerezo de Río Tiron, Haro, Aldea Nueva de Ebro Santillanas, San Vicente de la Bquera, Gómara y Mungía que corresponden á los distritos notariales de Sedano, Belasgo, Alfaro, Haro, Torrelavega, San Vicente de la Barquera, Soria y Guernica respectivamente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la junta directiva del colegio notarial dentro del término de sesenta días á contar desde la inserción de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid.

LA PAJARITA

El Ayuntamiento de Anevas somete á este gobierno un anulo referente al apéndice al amillaramiento.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Con motivo de la gran feria de San Juan que ha de celebrarse en la ciudad de Torrelavega en los días 21, 22 y 23 del actual, esta Compañía ha dispuesto que en dichos días, además del servicio ordinario, circule un tren especial de viajeros entre Torrelavega y Santander, saliendo de la primera estación á las 21 (9 noche) para llegar á Santander á las 21'55 (9'58 noche), tomando viajeros en todas las estaciones del trayecto.

Ayer por la tarde, al pasar un tranvía urbano por la calle de la Ribera, se despidió uno de los carteles anunciadores con grave riesgo de haber causado algún daño á aquella hora por allí transitaban.

Cemento Portland.—PRESMANES Y BARRIO.—Véase 4.ª plana.

Movimiento demográfico

Distributo del Oeste.—Nacimientos: Hembras, 1; varones, 2. Defunciones: Antonia Palazuelos Gutiérrez, 7 años; Juego de Pelots, 1, bajo. José Calvo Brena, 65 años; Hospital. Matrimonios: 0.

Distributo del Este.—Nacimientos: Varones, 4; hembras, 1. Defunciones: Dámaso Aya Fernández, 52 años; Martillo, 2.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

El señor Maura ha puesto á la firma de Su Majestad un real decreto de Gobernación que dice así: Artículo 1.º Se autoriza el uso de cualquier de los idiomas y dialectos hablados en España para las conferencias telefónicas y para los telegramas y telegrafos privados interiores, redactados en lenguaje claro y conforme á las disposiciones vigentes, siempre que en algunas de las estaciones comunicantes haya personal capaz de comprender el lenguaje empleado.

La Dirección general cuidará de designar para el personal de las estaciones en que se espera el frecuente empleo de un dialecto determinado, funcionarios habilitados para la intervención.

Art. 2.º En la correspondencia que no tenga carácter de privada y en la comunicación oficial ó sobre asunto de índole

administrativa, gubernativa ó judicial, sólo podrá emplearse la lengua castellana. Art. 3.º Tampoco podrá comunicarse sino en castellano por las líneas de empresas de ferrocarril que no utilicen el sistema telegráfico Morse.

LA PAJARITA

Foot-Ball

Esta tarde á las cinco se celebrará, si el tiempo lo permite, un gran partido de foot ball por la Sociedad «La Montaña», en el campo que dicha Sociedad tiene en la Alfranca.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer: Altura barométrica: A las ocho de la mañana..... 765'3. A las doce de idem..... 765'0. A las seis de la tarde..... 764'2. Temperatura: A las ocho de la mañana..... 20'6. A las doce de idem..... 22'3. A las seis de la tarde..... 20'8. Máximum del termómetro..... 23'0. Mínimum del idem..... 16'4. Tendencia del barómetro..... baja.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Los viajantes de comercio

En el Peranifio de la Universidad de Barcelona, se celebrará desde el 23 al último de este mes el primer Congreso nacional de viajantes de comercio.

Ha sido invitado el ministro de Agricultura á inaugurar las tareas del Congreso habiendo aceptado el señor Allendesalazar la invitación.

Las Compañías de ferrocarriles y las de navegación de Barcelona á Palma conceden grandes rebajas á los congresistas.

LA PAJARITA

Tienen libramientos para hacerlos efectivos en el día de hoy los señores siguientes:

Don Isidoro Cubria, don Juan Pérez Vega, señor jefe de telegrafos, don Luis Viscasillas, señor inspector de la prisión de Santona y don Alfonso Travado, juez de primera instancia del distrito del Oeste.

Mareas para hoy

Piscamare: mañana, 11'34; tarde, 0'00. Bajamare: mañana, 5'23; tarde, 5'59.

Música

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, hoy, de nueve á once de la noche amenizará la banda municipal con un escogido programa en la Alameda.

VACAS HOLANDESES

En el vapor Camargo han llegado el día 20, 24 vacas holandesas, de primera clase, que se hallarán á la venta hasta el día 25.

Informarán en la tienda de Amador Pérez, Méndez Núñez, 2.

Las locas «perdías»

Don Santiago Mieres, vecino de la casa de la calle de San Fernando número 38 denuncia que en su misma vecindad hay dos alienadas y una de ellas, singularmente, por sus manifestaciones injuriosas y agresivas constituye un peligro para la vecindad. Preveo catástrofe.

Notarías vacantes

La Audiencia territorial de Burgos anuncia las siguientes notarías vacantes: Sedano, Cerezo de Río Tiron, Haro, Aldea Nueva de Ebro Santillanas, San Vicente de la Bquera, Gómara y Mungía que corresponden á los distritos notariales de Sedano, Belasgo, Alfaro, Haro, Torrelavega, San Vicente de la Barquera, Soria y Guernica respectivamente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la junta directiva del colegio notarial dentro del término de sesenta días á contar desde la inserción de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid.

LA PAJARITA

El Ayuntamiento de Anevas somete á este gobierno un anulo referente al apéndice al amillaramiento.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Con motivo de la gran feria de San Juan que ha de celebrarse en la ciudad de Torrelavega en los días 21, 22 y 23 del actual, esta Compañía ha dispuesto que en dichos días, además del servicio ordinario, circule un tren especial de viajeros entre Torrelavega y Santander, saliendo de la primera estación á las 21 (9 noche) para llegar á Santander á las 21'55 (9'58 noche), tomando viajeros en todas las estaciones del trayecto.

Ayer por la tarde, al pasar un tranvía urbano por la calle de la Ribera, se despidió uno de los carteles anunciadores con grave riesgo de haber causado algún daño á aquella hora por allí transitaban.

Cemento Portland.—PRESMANES Y BARRIO.—Véase 4.ª plana.

Movimiento demográfico

Distributo del Oeste.—Nacimientos: Hembras, 1; varones, 2. Defunciones: Antonia Palazuelos Gutiérrez, 7 años; Juego de Pelots, 1, bajo. José Calvo Brena, 65 años; Hospital. Matrimonios: 0.

Distributo del Este.—Nacimientos: Varones, 4; hembras, 1. Defunciones: Dámaso Aya Fernández, 52 años; Martillo, 2.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

El señor Maura ha puesto á la firma de Su Majestad un real decreto de Gobernación que dice así: Artículo 1.º Se autoriza el uso de cualquier de los idiomas y dialectos hablados en España para las conferencias telefónicas y para los telegramas y telegrafos privados interiores, redactados en lenguaje claro y conforme á las disposiciones vigentes, siempre que en algunas de las estaciones comunicantes haya personal capaz de comprender el lenguaje empleado.

La Dirección general cuidará de designar para el personal de las estaciones en que se espera el frecuente empleo de un dialecto determinado, funcionarios habilitados para la intervención.

Art. 2.º En la correspondencia que no tenga carácter de privada y en la comunicación oficial ó sobre asunto de índole

imprimirse doce hojas por minuto, pero se prosiguen los trabajos para conseguir mayor rapidez.

Las fotografías que más llaman la atención en la Exposición abierta en la actualidad en París, son las de flores obtenidas por el nuevo procedimiento, que causan verdadera admiración.

Las operaciones para obtener fotografías coloreadas serán muy fáciles cuando entren en el comercio las placas convenientemente preparadas, y cualquiera podrá procurarse retratos y paisajes con sus colores naturales del mismo que se dibujan en el cristal de la cámara oscura de los fotógrafos.

LA PAJARITA

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer: Altura barométrica: A las ocho de la mañana..... 765'3. A las doce de idem..... 765'0. A las seis de la tarde..... 764'2. Temperatura: A las ocho de la mañana..... 20'6. A las doce de idem..... 22'3. A las seis de la tarde..... 20'8. Máximum del termómetro..... 23'0. Mínimum del idem..... 16'4. Tendencia del barómetro..... baja.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Los viajantes de comercio

En el Peranifio de la Universidad de Barcelona, se celebrará desde el 23 al último de este mes el primer Congreso nacional de viajantes de comercio.

Ha sido invitado el ministro de Agricultura á inaugurar las tareas del Congreso habiendo aceptado el señor Allendesalazar la invitación.

LA PAJARITA

De todo esto deducen en una obra notable que acaban de publicar en París Hennequin y Lewy, que siendo el calcio el principal alimento de la nutrición ósea, debe recomendarse para los niños el fosfoglicerato de cal, combinado con azúcar.

El azúcar ordinario es un agente precioso para la formación de la cal y consolidación de las fracturas, además de ser un estimulante general.

ALMACÉN DE COLONIALES
DE
OBIETA Y GUTIÉRREZ
(ANTES PEDRO F. DE OBIETA)
Aceites, Azúcares, Almidones, Cafés, Conservas, Chocolates, Canelas, Galletas, Jabones, Legumbres, Betunes, Hilos torcidos, Sogas, Escobas, Papel y bolsas, Anil, Thé, Achicoria, Tapioca, Vinos generosos, Sidra champagne y Aguardientes finos embotellados.

Inmenso surtido en bujías estéricas de las principales fábricas.

Únicos depositarios de los libros Rey de Espadas, El Viajante y La Americana.
6 y 8 - Isabel II - 6 y 8
(frente al nuevo mercado)

Antigua VILLA DE SUANCES
Gran casa de comidas y bebidas. Servicio esmerado. Cubiertos de 150 pesetas en adelante. Calle de la Lealtad, (frente a la plaza de Atarazanas).

Plato del día.—Perdices estofadas.

RELOJES á precios de fábrica. Belsolera, Blanca, 6.

Panorama

En un café madrileño se encontraron la otra tarde el espada Antonio Fuentes, quien hoy más cobra y más vale, y el celeberrimo Gordo, que hasta algunos lustros hace fué una institución taurina de sólida y fuerte base.

Dos toreros que se encuentran de que van á hablar? es casi seguro que hablen de toros, porque de lo que más saben. Y hablando, hablando de toros los dos toreros liáronse en una discusión viva y además interesante: en si la suerte del quiebro puede, ó mejor, debe darse sin mover los pies el diestro ó echándolos por el aire.

Opina Antonio Carmona que mover los pies no vale, y Fuentes dice que sin moverlos no le da nadie. La discusión presenciaron con una atención muy grande gran número de señores aficionados notables; de ella, además, han escrito periódicos importantes y hasta lo han teleografiado algunos correspondientes á Londres, Viena, París, Grijota y otras ciudades.

La discusión me parece ociosa, estéril y en balde, porque sabido es de todos, desde muchos años hace, que el quiebro es con los pies quietos, pues de esa manera dábanle el Gordito, Lagartijo y otros más, que hacia mitades del siglo décimo, practicaron, adornándose, esa suerte peligrosa, que hoy ya no practica nadie, si no es metiendo la pata, moviéndola, por si vale.

Pero de todas maneras es discusión importante para quien no tenga cosa más útil en que ocuparse!

El Nacional, en un rasgo de franqueza, se dirige al Instituto de Reformas Sociales, y hablando del descanso dominical le dice, entre otras cosas:

«Que la prensa que ha defendido siempre la necesidad del descanso dominical para todas las industrias cuando los obreros se han acordado á las redacciones, debe ser la primera en dar á sus operarios esas ventajas, que reclamó para los operarios de empresas ajenas; y que si la prensa no cumple el descanso dominical, las demás industrias procurarán evadirse de su cumplimiento, pues no hay razón ni motivo para una exclusión que, ni responde á exigencias de necesidad perentoria, ni se reclama por todos los periódicos, sino sólo por aquellos á quienes la excepción ha de beneficiar.»

Chóquela usted, compañero: eso es la verdad.

«La prensa de gran circulación se ha pasado años y años pidiendo para los obreros el descanso dominical, y censurando y llamando avaros y mezquinos á los industriales y comerciantes que negaban ese descanso á sus dependientes.

Pero ha llegado el momento de que esas empresas periodísticas apliquen en su casa la práctica que trataron de implantar á toda costa en la ajena, y.... eso es harina de otro costal.

Y ¡viva la igualdad y viva la libertad y viva la fraternidad y viva la rotatividad!

Los dependientes y empleados de otras industrias deben descansar los domingos; pero los empleados y dependientes de los periódicos no deben descansar nunca, porque están obligados á dejarse explotar miserablemente por las empresas de esos liberales y humanitarios periódicos.

Tal es la opinión ahora de los grandes rotativos.

¡Perezca la consecuencia y sálvese el perro chico!

Leo: «Los chinos consideran el espionaje como la cosa más natural del mundo.

—¿Se paga dinero por eso?—preguntan.

—Sí; mucho.

—Pues entonces es un trabajo como otro cualquiera, y el trabajar es honroso.»

Pues me parece una indignidad de los chinos... que en eso imitan á los europeos.

Aquí hay también gente que llama tra-

bajo á cualquier cosa con tal que dé dinero. Si señor, hay muchos europeos que son de la misma opinión que los chinos. Vámonos, que son correligionarios. Digo, co.... chinos!

Aún no se ha acordado nada acerca de los festejos. Pero no hay prisa tampoco. ¡De aquí á octubre queda tiempo!

Amadís.

Pidanse hojalderes de Reinos en la confitería de **RAMON, Becedo, 11.**

BOLSAS

DE MADRID		Día 21	Día 22
Interior serie	F.	77 20	77 30
	E.	77 25	77 30
	D.	77 30	77 30
	C.	00 00	77 50
	B.	77 45	77 50
	A.	77 50	77 55
	G y H.	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100	F.	00 00	96 95
	E.	96 95	96 95
	D.	97 00	96 95
	C.	97 00	97 00
	B.	97 00	97 00
	A.	97 00	97 00
Oédulas al 5 por 100		101 20	102 00
Oédulas al 4 por 100		102 00	102 10
Banco de España		487 00	487 50
Tabacaleras		428 00	000 00
Océano Hispano-Americano		107 00	000 00
Francos		38 60	38 55
Liras		00 00	34 91
Interior, fin.		77 25	77 30
Exterior en París		87 30	87 55

Telegrama de Bénard y C.^a

DE BILBAO		Día 22
Interior		77 40
Amortizable		96 95
Resinera Española		165 00
Altos Hornos Vizcaya		240 00
Tubos Forjados		116 00
París cheque		38 60
Londres, cheque		34 95

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 22 DE JUNIO		Papel	Dinero
Banco Mercantil, sin librar		97	—
Idem liberado		—	94
Minas de Complemento		—	80 50
Banco Hispano-Americano		110	107 50
Obligaciones del ferrocarril de Alar		115 50	—
Empréstito municipal		100 50	100
Obligaciones del ferrocarril de Cabezón á Llanes		103 50	—
Acciones de la Marítima Unión		—	40

Años.

Otización del Colegio de Corredores

Deuda Interior, pesetas 107.500, á 77'25
77'30, 77'35 y 77'55 por 100.

Alianzas, pesetas 11.500, á 90 por 100.
París, 38'80.

El adjunto de turno, Galo S. de Muria.

Por Telégrafo
Madrid 23—1'30.

LAS CORTES
CONGRESO
(CONTINUACIÓN)

Pregunta el señor Nocedal si es cierto que se ha concertado un pacto entre los republicanos y el Gobierno, comprometiéndose este á no suspender al Ayuntamiento de Valencia, á cambio de que aquellos hagan lo posible porque se reciba al Rey con entusiasmo en la visita que piensa hacer á aquella capital en Otono.

Niéganlo el ministro de la Gobernación y los republicanos, promoviéndose con tal motivo un vivo incidente.

Apruébase el proyecto de caminos vecinales, quedando pendiente de discusión el relativo al pago de obligaciones de Ultramar.

Temporal.—Sin conferencias

A causa del temporal reinante en esta región, hoy no han podido celebrarse conferencias telegráficas.

Transmito, pues, en despachos sueltos las noticias que me permite el estado de los hilos.

Peregrinación al Pilar

La junta de damas organizadora de la peregrinación al Pilar de Zaragoza se propone verificarla en el mes de noviembre próximo.

Espérase que formarán en la peregrinación unos 20.000 romeros.

Al éxito de esta manifestación de amor á la Virgen del Pilar coadyvará todo el episcopado español.

Incendio formidable

De Málaga telegrafían que un gran incendio ha destruido muchas casas de pescadores.

Todos los esfuerzos realizados para evitar la propagación del fuego fueron inútiles.

Además de las grandes pérdidas materiales ocasionadas por el incendio, hay que lamentar algunas desgracias personales.

RESTAURANT
El Cantábrico
DE
Podro Gómez Fernández
HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho
Teléfono n.º 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.
Plato del día: Escalopas á la portuguesa.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22. — Teléfono 322

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el complemento de camas, muebles en toda clase, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
Cuentas reducidas para el pago en plazos

Cristales (vidrios planos)
NADIE mas BARATO que el VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.
PRESUPUESTOS PARA OBRAS
Especialidad en artículos para FONDAS, CAFES y TABERNAS.

Hasta ahora se sabe que hay cuatro heridos de gravedad. La población está consternada.

Proyecto de ley

El ministro de Hacienda señor Osma prepara un proyecto de ley sobre minería.

Desde Barcelona

Noticias recibidas de la ciudad condal dicen que los empleados de la limpieza que se hallan en huelga han intentado realizar coacciones, motivo por el cual algunos de ellos han sido detenidos.

Añaden aquellas noticias que entre los elementos neutros de la capital del principado ha surgido la idea de abrir una suscripción y comprar con su importe una vitrina en que se guarde el chaleco de uniforme que llevaba el señor Maura al ser agredido por Artal y cuya prenda, como se sabe, regaló el agredido á la Virgen de la Merced.

La guerra ruso-japonesa

¿Los japoneses en Liao-Yang?

Un telegrama de Niu Chang se hace eco del rumor de que los japoneses se han apoderado de Liao-Yang. Oficialmente no se ha confirmado la noticia.

¿Así se venden cañones?

Tampoco se ha confirmado que el general Kouropatkine haya pedido mejores cañones y no se le hayan podido facilitar porque un oficial vendió todos los que había en el arsenal de Varsovia y se suicidó luego.

A la guerra

Los agregados militares españoles que se encuentran en Tokio saldrán pronto para el teatro de la guerra.

¡¡¡OÍD!!!

En el elegante establecimiento de P. Racamonde se hacen instalaciones de agua, gas y luz eléctrica.

Hay inmenso surtido de lámparas, brazos, tulipas, cocinas, inodoros, sifones, bañeros, cisternas, lavabos, tuberías de bajadas, con todos sus accesorios.

Aparatos para gas, timbres eléctricos, para-rayos, castilletes, depósitos para agua y cuanto se refiere al ramo de broncearía mecánica.

GUSTO, SOLIDEZ, ECONOMÍA
P. RACAMONDE
ESQUINA Á LA PLAZA VIEJA

Los paquetes de picadura de la marca LA MADRIENNA, de la Habana (casa fundada en 1855), no tienen competencia posible, garantizando sus materiales exclusivamente de Vuelta Abajo.

RESTAURANT
El Cantábrico
DE
Podro Gómez Fernández
HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho
Teléfono n.º 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.
Plato del día: Escalopas á la portuguesa.

RESTAURANT
El Cantábrico
DE
Podro Gómez Fernández
HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho
Teléfono n.º 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.
Plato del día: Escalopas á la portuguesa.

LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22. — Teléfono 322

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el complemento de camas, muebles en toda clase, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
Cuentas reducidas para el pago en plazos

Cristales (vidrios planos)
NADIE mas BARATO que el VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.
PRESUPUESTOS PARA OBRAS
Especialidad en artículos para FONDAS, CAFES y TABERNAS.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO
del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones de la misma, que desde el día 1.º de julio próximo no se pagará:

1.º A las obligaciones de la línea del Norte: Los cupones números 42, 38 y 32 de tercera, cuarta y quinta serie, respectivamente á razón de pesetas 7.50 cada uno, que con deducción de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón, pesetas 7.125.

2.º A las obligaciones de la línea de Segovia á Medina del Campo: El cupón n.º 39 de las especiales, á razón de pesetas 7.50 uno, que con deducción de pesetas 0.375 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón, pesetas 7.125.

3.º A las obligaciones de la línea de Villa de Segovia: El cupón n.º 23 de las especiales, á razón de pesetas 12.50 uno, que con deducción de pesetas 0.534 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón, pesetas 11.966.

4.º A las obligaciones de las líneas de Alsausa á Zaragoza y Barcelona: El cupón n.º 48 de Prioridad, á razón de pesetas 7.50 uno, que con deducción de pesetas 0.468 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón, pesetas 7.032.

5.º El cupón n.º 53 de las especiales, á razón de pesetas 7.50 uno, que con deducción de pesetas 0.375, quedan á pagar por cupón, pesetas 7.125.

6.º A las obligaciones de las líneas de Zaragoza á Barcelona, obradas al convenio de 1878: El cupón n.º 94 de las del 6 por 100, á razón de pesetas 15 uno, que con deducción de pesetas 0.750 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón, pesetas 14.250.

7.º El cupón n.º 94 de las del 5 por 100, á razón de pesetas 12.50 uno, que con deducción de pesetas 0.625 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón, pesetas 11.875.

8.º El cupón n.º 82 de la serie A, á razón de pesetas 7.50 uno, que con deducción de pesetas 0.375 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón, pesetas 7.125.

9.º El cupón n.º 82 de la serie B, á razón de pesetas 7.125 uno, que con deducción de pesetas 0.357 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón, pesetas 6.768.

10.º A las obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao: El cupón n.º 53 de las de tercera serie, á razón de pesetas 6.25 uno, que con deducción de pesetas 0.319 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón, pesetas 5.931.

11.º A las obligaciones de las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona: Los cupones n.º 87 de la primera serie y n.º 85 de las series A, B, y D, á razón de pesetas 7.125 uno, que con deducción de pesetas 0.396 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón pesetas 6.729.

12.º El cupón n.º 25 de las especiales, á razón de pesetas 11.875 uno, que con deducción de pesetas 0.803 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón pesetas 11.072.

13.º A las obligaciones de la línea de San Juan de las Abadesas: El cupón n.º 28 de la serie A, á razón de pesetas 7.87 uno, que con deducción de pesetas 0.443 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón pesetas 7.427.

14.º El cupón n.º 28 de la serie B, á razón de pesetas 39.37 uno, que con deducción de pesetas 2.216 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan á pagar por cupón pesetas 37.154.

Los pagos se efectuarán

A. Los cupones de las Obligaciones de tercera, cuarta y quinta serie de la línea del Norte; de las especiales de Segovia á Medina; de las especiales de Prioridad de Alsausa á Zaragoza y Barcelona adheridos: En París, conforme á los anuncios publicados en los periódicos franceses.

B. En Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.

C. En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

D. En Santander, en la Pagaduría principal de la Compañía, los de tercera serie Norte.

E. Los cupones de las Obligaciones de Villalba á Segovia y de San Juan de las Abadesas: En Madrid y Barcelona, en los puntos mencionados.

F. Los cupones de las Obligaciones de Tudela á Bilbao: En Madrid, Barcelona y Santander, en los puntos indicados; y en Bilbao, en el Banco de Bilbao.

G. Los cupones de las Obligaciones de Almansa á Valencia y Tarragona: En Madrid y Barcelona, en los puntos indicados; y en Valencia, en la Pagaduría de la Compañía.

H. Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atendidos al momento, para cada clase de títulos, en concepto de impuestos, conforme á las disposiciones vigentes.

Madrid á 15 de junio de 1904.—El secretario del Consejo, Pedro Méndez de Vigo.

VENDE EN COLINDRES UNA FINCA DE RECREO.—INFORMARAN en la calle de ISABEL II, número 6, tienda.

A los agricultores

CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO
BLANCA, 11.—PRINCIPAL

Levantamiento de planos, medición y valoración de fincas rústicas, construcción de parques y jardines, análisis de tierras y abonos, consultas sobre cultivos y maquinaria agrícola.

Dolor de muelas

El Astónisis Ayala quita instantáneamente el dolor más agudo de muelas; es además el dentífrico preferido por la aristocracia española.

Ninguna familia debe de dejar de tener en su casa un frasco del admirable Astónisis. Farmacias. Depósito, Droguería Pérez del Molino.

LA ECONOMICA
Fábrica de harina y pan

Se vende el salvado, al detalle, á pesetas, 2'25 arroba.

Se sirve pan á domicilio, caliente, á todas horas.—Teléfono número 373.

AMERICANAS de alpaca inglesa, á precios de fábrica.

Miragano superior para almohadas, tesis de la China, marca Emperador; hules ingleses para tapetes, zócalos, coches, pasillos y habitaciones de todas dimensiones.

3—San Francisco—3
SANTOS CAPA

Vapores de Rodríguez y Cerra
(antes Melitón González y C.)

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de este puerto el jueves 23 del corriente, el vapor español

"Florencio Rodríguez,"
su capitán don Pablo García

Admite carga y pasajeros.
Dirigirse para informes á su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, n.º 18.—Teléfono 37.

Restaurant El MODERNO
GRAN CASA PARA VIAJEROS

de Matilde de la Higuera
Rincón 7 y 9 (antes Cenizas)

Servicio á la carta, á precio fijo y á todas horas: comedores independientes, cómodas habitaciones, precios moderados.

Gran surtido de Vidrios Planos
á precios de fábrica

Nadie compre vidrios sin visitar esta casa.

Grandes descuentos á los hojalateros.

HUJO DE PRESMANES Y BARRIO
Méndez Núñez, 20.—Teléfono, 295

Baños flotantes

Desde hoy quedan abiertos al público los baños flotantes número 1, fondeados en el muelle de Calderón.

COMPANÍA VINÍCOLA
DEL
NORTE DE ESPAÑA
BILBAO—HARO

Rioja Clarete **Rioja blanco**
COGNAC **DE RIOJA**
Rioja espumosa (Champagne)

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de Bernardo Martínez - Alameda, 20 y 22.—Teléfono 80

SERVICIO Á DOMICILIO

Rioja Clarete, botella sin casco, 0'75 pesetas.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY-ÉTAT
MARCA DE GARANTÍA

BODEGAS RIOJANAS
CENICERO—RIOJA ALTA

Depósito de Santander

Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad en sus magníficas BODEGAS DE CENICERO, con tanto esmero como en las mejores de Burdeos y por el mismo sistema que éstos, se vende en Santander, en su Depósito, MUELLE, 28 y 29, á los siguientes precios:

RIOJA FINO cosecha 1901.—12 botellas 6 pesetas, sin casco

RIOJA CLARETE 1897.—12 " 12 " con "

RIOJA MEDOC 1895.—12 " 18 " " "

Devolviendo el casco de estas dos últimas clases se devuelven 0,25 de peseta por cada botella, siempre que ésta conserve nuestra etiqueta.

Esta Sociedad garantiza la pureza absoluta de sus vinos

ALMACENES DE MUEBLES
DE
V. Araluce

CAMAS,
JERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VINO
Y TAPICERÍA

PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

Pidanse precios y catálogos.

LA EQUITATIVA
Gran almacén de muebles
DE
P. Mata y C.^a

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos

Parquet para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, n.º 1

LA ECONOMICA
Fábrica de harina y pan

Se vende el salvado, al detalle, á pesetas, 2'25 arroba.

Se sirve pan á domicilio, caliente, á todas horas.—Teléfono número 373.

AMERICANAS de alpaca inglesa, á precios de fábrica.

Miragano superior para almohadas, tesis de la China, marca Emperador; hules ingleses para tapetes, zócalos, coches, pasillos y habitaciones de todas dimensiones.

3—San Francisco—3
SANTOS CAPA

Vapores de Rodríguez y Cerra
(antes Melitón González y C.)

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de este puerto el jueves 23 del corriente, el vapor español

"Florencio Rodríguez,"
su capitán don Pablo García

Admite carga y pasajeros.
Dirigirse para informes á su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, n.º 18.—Teléfono 37.

Restaurant El MODERNO
GRAN CASA PARA VIAJEROS

de Matilde de la Higuera
Rincón 7 y 9 (antes Cenizas)

Servicio á la carta, á precio fijo y á todas horas: comedores independientes, cómodas habitaciones, precios moderados.

Gran surtido de Vidrios Planos
á precios de fábrica

Nadie compre vidrios sin visitar esta casa.

Grandes descuentos á los hojalateros.

HUJO DE PRESMANES Y BARRIO
Méndez Núñez, 20.—Teléfono, 295

Baños flotantes

Desde hoy quedan abiertos al público los baños flotantes número 1, fondeados en el muelle de Calderón.

HIERRO QUEVENNE
El Único Elaborado por la ACAD. de MEDICINA de PARÍS

CURA: ANEMIA, CLOROSIS, BERLIERA, FIEBRE.—Sulfur el Verdadero.

104, Rue des Saussaies, París, 1902.

SANTANDER
Imp de LA ATALAYA, Sta. Clara, 17.

Cristales planos

Surtidos y económicos Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego para iglesias y salones. Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales. Fábrica de lunas plateadas lisas y biseladas, de todas clases, para espejos, de RICARDO TEJEIRO. — DESPACHO: CARBAJAL, NÚM. 1.—Santander

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el callicida Escrivá.

EXIJA EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
VÉNDASE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIVÁ

Veintidós años de éxito creciente

en la curación de los callos y durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VIUDA DE J. ESCRIVÁ, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

se capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Constantino y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 22 de junio saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 24 de Cádiz, el vapor

P. de Sastrústegui

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaya, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinaciones para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santa Catalina y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 4 de junio saldrá de Liverpool y el 18 de Barcelona habiendo hecho la escala en las intermedias el vapor

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, atendiendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de junio saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 10 de Cádiz, el vapor

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Castellón, Managá, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Castellón, Managá y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agencia en SANTANDER, ENFERMERÍA DE ANGELES PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 23

Teléfono número 63

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Deseados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Muebles para trapear.—Agitadores, etc. para usos agrícolas y domésticos.

Vitanos los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Felipe, 5 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALBOLLA, don Rafael Tavel. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA.

LAMPARA "BOLIVER,"

Arco en vaso cerrado para corriente continua

Último adelanto de la industria eléctrica

Ventajas principales: 30 ó 50 por 100 de economía en la corriente, 1,25 vatios por bujía decimal.—95 por 100 de economía en los carbones que duran 100 horas.—50 estm. de longitud total de la lámpara.—Montaje en derivación (una sola desde 90 voltios). Doble mejor repartimiento de luz fija y blanca.—Garantía en su marcha.—Variados modelos todos esbeltos y elegantes de 3 á 8 amperios desde 50 pesetas una.

VATIMETRO BY B.

Contador de energía eléctrica para corriente continua, alterna y trifásica.—Además de las muchas y reconocidas ventajas que siempre ha tenido este contador, hoy tiene la non-plus-ultra de **escobillas sin muelles**. Modelos para todas las necesidades de la industria. 40 por 100 más económicos que los extranjeros.

Todo construido en los grandes talleres de precisión en España de la Sociedad Anónima Española del

Vatimetro BY B

134, Fuencarral, 134.—Madrid

Representante en esta: DON ANTONIO BERAZA, Tasmá, 9.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTTAS.

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

The Royal Mail Steam Packet Company

(MALA REAL INGLESA)

Compañía de vapores correos paquetes reales ingleses

El magnífico vapor correo de gran porte nombrado

Tamar

saldrá del puerto de Bilbao el día 13 de junio, directamente para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Bilbao ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, número 3.—Teléfono, 404.

Se vende un solar

en buena calle, al Mediodía y al pie del tranvía Urbano. Concordia, 4, 3.º informarán.

DROGUERÍA AL POR MAYOR Y PERFUMERÍA

D. V. Villaverde y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

DEPARTAMENTO DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Desde 1.º de julio próximo se pagarán, con deducción de los impuestos vigentes, en los bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Sural del Banco de España de esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, los cupones vencimiento en 30 de junio de 1904, de todas las obligaciones de Santander a Solares y los de 1.º de julio próximo, de todas las de las líneas de Santander a Bilbao, Cadagua, Rameles y emisión de 1902.

Bilbao 20 de junio de 1904.—El Presidente del Consejo de Administración Enrique Arosti.

Cemento Portland

Procedente de Amberes

MARCAS "CORDERO" Y "ABEJA"

Estas excelentes calidades de cemento han sido empleadas en España y en el extranjero, con resultados inmejorables. En esta provincia se han gastado ininidad de toneladas en las importantes obras de las fábricas «Electra del Besaya», «Militaria de Portofin» y otras que sería difícil enumerar. A continuación copiamos el análisis de nuestro cemento.

Hecho por los señores Henry Faija et C.º sobre una muestra de Cemento Portland en barriles marca «ABEJA» fabricada en Bélgica, recibida el 18 de agosto de 1903.

Table with 3 columns: Ensayo de tres días, Ensayo de siete días, Ensayo de veintiocho días. Rows show fineness, resistance to traction, and test results for different quantities.

ENSAYO CON ARENA

Table with 2 columns: Ensayo de siete días, Ensayo de veintiocho días. Rows show test results for different quantities of cement and sand.

La muestra tiene un cuaje inicial, á las 1 h. y 30 minutos y su endurecimiento se produce á las 8 horas.

Depósito exclusivo: Méndez Núñez, número 20.—Teléfono 295